En la Villa de Caravaca a veinte y siete de febrero de mil seiscientos y ochenta los señores Juez y Regimiento se juntaron en la sala de la Capitulares como van de costumbre a tratar las cosas tocantes al servicio de Dios nuestro Señor y bien desta Republica combiene a saber. El señor licenciado D. Diego Murillo Gregorio Portugal

Don Pedro Muñoz Navarrete Alferez mayor

Don Fran.co Diego Martinez Robles

Don Pedro Montero de Leon

Don Estevan de Morales Ximenez

D. Al.o Conejero Maim

D. Diego Navarro Galindo

Don Ju.o Luis de Gadea y Mendoza

D. Fran.co Arrenzuniga

Don Thomas Ximenez Orcaz

Don Al.o Lopez Muñoz

Don Fran.co Melgares Aguilar

D. Ginés Sanchez Muñoz Regidores

Pedro Portillo Miravete Procurador Sindico

Estando assi juntos acordaron

Dentro la necesidad del agua para los frutos de la tierra es grande acordaron se haga Rogativa a la Santa Cruz y se diga una novena de missas cantadas para